

FOLLETO INFORMATIVO

Correspondiente los absorbedores con doble ramal de cinta elástica: **MIRA AY33, MIRA AY34, MIRA AY35 y MIRA AY33X**

Fabricante:

Miguel Miranda, S.L.
Luis I, 76 28031 Madrid

Organismo certificador:

AITEX (Organismo Notificado 0161)
Plaza Emilio Sala, 1
ALCOY (Alicante)

Organismo de control:

AITEX (Organismo Notificado 0161)
Plaza Emilio Sala, 1
ALCOY (Alicante)

Los absorbedores de energía se clasifican como un Equipo de Protección individual (EPI), según el Reglamento (EU) 2016/425 y ser conformes con la norma europea EN 355:2002.

LEER ATENTAMENTE ANTES DEL USO

Este absorbedor de doble ramal de cinta elástica ha sido especialmente diseñado para minimizar el riesgo de caída desde alturas proporcionando una protección contra este tipo de caídas.

Sin embargo, siempre es conveniente recordar que ningún dispositivo anticaídas puede proporcionar una protección total, por lo que siempre se debe de tener precaución a la hora de llevar a cabo la actividad de riesgo.

CAMPO DE APLICACIÓN

Equipo de protección personal (EPI), de acuerdo con la norma EN 355:2002 (absorbedor de doble ramal de cinta elástica), sólo se debe utilizar para protección personal contra caídas. No utilizar este equipo para trabajos de elevación de cargas.

Este EPI no se debe usar más allá de sus límites, ni utilizarse para ningún fin distinto de aquél para el que está diseñado. Se recomienda que el EPI sea de asignación personal.

ADVERTENCIAS DE USO

Las actividades relacionadas con el uso de este equipo son inherentemente peligrosas. El usuario es responsable de sus acciones, sus decisiones y su seguridad.

Antes de usar este equipo debe:

- Leer y comprender las instrucciones de uso.
- Obtener una formación de uso del producto.
- Familiarizarse con sus posibilidades y limitaciones.
- Comprender y aceptar los riesgos de uso.
- Verificar el estado de la cinta y sus costuras de seguridad, así como el estado de los conectores y del paquete de absorción.

El incumplimiento de cualquiera de estas advertencias podría causar lesiones graves o la muerte.

Este producto sólo debe ser utilizado por personas capacitadas o responsables, o que estén bajo el control visual directo de una persona competente y responsable. Usted es responsable de sus acciones, sus decisiones y su seguridad y asume las consecuencias del uso del mismo. Si usted no es capaz, no está en condiciones de asumir esta responsabilidad, o no entiende completamente las instrucciones de uso, no utilice este equipo.

Si el producto se vende fuera del país de origen de destino el distribuidor deberá ofrecer las instrucciones de uso en el idioma del país en el que el producto se va a utilizar.

El absorbedor de doble ramal de cinta elástica sólo debe utilizarse en un sistema anticaídas según la norma EN 363:2018, en combinación con un arnés anticaídas de los especificados en la norma EN 361:2002.

Las instrucciones de uso de los componentes individuales, deben ser respetadas.

COMPATIBILIDAD

Para garantizar la protección, en algún caso, puede ser necesario el uso del absorbedor de doble ramal de cinta elástica junto con botas, guantes, cascos, protectores de oídos, etc. En este caso, antes de llevar a cabo la actividad, consulte a su proveedor para asegurarse de que todos los equipos de protección son compatibles y adecuados para su aplicación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Plan de rescate

Se debe establecer un plan de rescate y los medios para intervenir rápidamente en caso de dificultades durante el uso de este equipo.

Anclajes

El punto de anclaje debe estar situado preferiblemente por encima de la cabeza del usuario.

Varios

En un sistema anticaídas, es esencial comprobar el espacio libre requerido por debajo del usuario antes de cada uso para evitar cualquier impacto con el suelo o un obstáculo en caso de caída. Asegúrese de que el punto de anclaje está colocado correctamente, con el fin de limitar el riesgo y la altura de caída.

Un arnés anticaídas es el único dispositivo permitido para proteger el cuerpo en un sistema anticaídas. Cuando se utilizan elementos en conjunto, puede resultar peligroso si la seguridad de un elemento del equipo se ve afectado por la seguridad de otro componente del equipo.

Evite el contacto del producto con materiales abrasivos o cortantes.

El usuario debe ser fisiológicamente apto para desarrollar actividades en altura.

La suspensión prolongada en un arnés tras una caída puede provocar lesiones graves o incluso la muerte.

Deben respetarse las instrucciones de uso de cada uno de los equipos utilizados en conjunto con este producto.

Asegúrese de que las marcas del producto son legibles incluso durante el examen periódico.

INSTRUCCIONES DE USO

Este absorbedor de doble ramal de cinta elástica está diseñado para utilizarse para efectuar conexiones entre un punto de anclaje y un sistema anticaídas. Se debe utilizar en zonas de trabajo en las que hay vigas horizontales, tuberías u otras estructuras susceptibles de utilizar como punto de anclaje. Siga los pasos del 1 al 3.

- **Paso 1:** Identificar un punto de anclaje con una resistencia de al menos 10 KN.

- **Paso 2:** Conectar el conector del paquete absorbedor a uno de los enganches anticaídas de un arnés conforme a la norma EN361:2002. Asegúrese de que el conector está correctamente cerrado.
- **Paso 3:** Conectar los conectores tipo gancho de los extremos del absorbedor al punto de anclaje. Este absorbedor de doble ramal permite el desplazamiento mediante progresión dinámica, pudiendo conectar uno de los ganchos a otro punto de anclaje distinto mientras que el usuario se encuentra conectado al punto de anclaje de origen mediante el otro gancho. De esta forma el usuario puede desplazarse estando en todo momento asegurado por uno de los ganchos de los extremos de los ramales de cintas elásticas.

DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD

Es necesario considerar una distancia mínima de seguridad por debajo de los pies del usuario en función de la situación del trabajo:

- Cuando el punto de anclaje este situado por encima de la cabeza del usuario, será necesario dejar un espacio libre de 3,5 metros por debajo de los pies del usuario.
- Cuando el punto de anclaje este situado a la altura del pecho del usuario, será necesario dejar un espacio libre de 4,5 metros por debajo de los pies del usuario.
- Para otras situaciones en las que el punto de anclaje esté situado a la altura o por debajo de los pies del usuario, será necesario dejar 6 metros de distancia mínima por debajo de los pies del usuario.

VIDA ÚTIL Y CADUCIDAD

El periodo máximo de vida útil de este equipo es de **10 años desde la fecha de fabricación**.

ADVERTENCIA: una situación excepcional puede conducir a retirar el producto después de un solo uso, según el tipo de uso, la intensidad de uso y el entorno de uso (medio hostil, medio marino, los bordes afilados, temperaturas extremas, productos químicos, la legislación, tipo de equipo, la frecuencia de uso ...)

Este producto debe someterse a exámenes periódicos. La seguridad de los usuarios depende de la eficiencia continua y la durabilidad de los equipos.

Este producto debe retirarse cuando:

Han pasado más de 10 años desde su fecha de fabricación.

Ha sufrido o retenido una caída.

Si no ha superado la inspección periódica o se duda de su estado.

Se desconoce el historial de uso.

Si resulta obsoleto debido a cambios en la normativa o por incompatibilidad con otros equipos, etc...

Se debe destruir el equipo desechado para evitar su utilización.

EMBALAJE, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

El absorbedor de doble ramal de cinta elástica se suministra en un embalaje de plástico. Cuando no esté en uso, guarde el absorbedor de doble ramal de cinta elástica en un área bien ventilada, lejos del ambiente fuertemente ácido o básico. Nunca coloque objetos pesados encima de él. Asegúrese también de que se almacena lejos de entornos químicamente peligrosos. Preferentemente el almacenamiento debe ser en un ambiente seco.

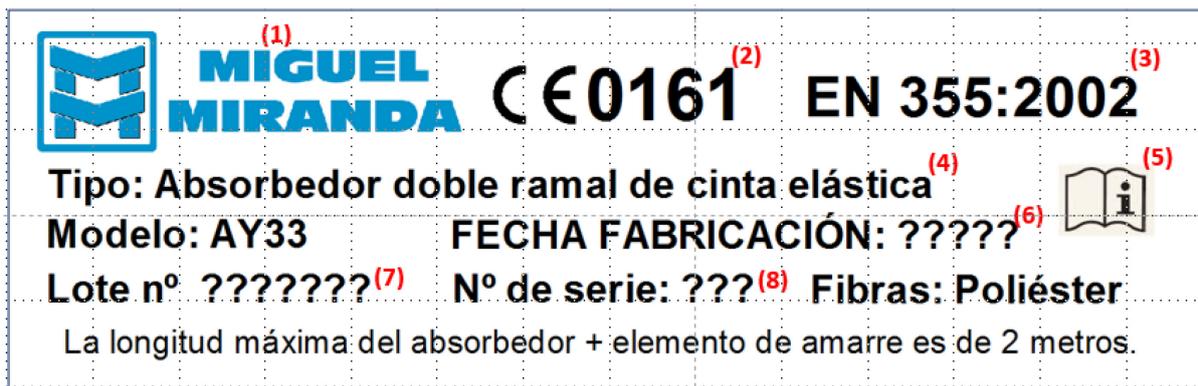
REPARACIÓN

Si el producto está dañado, no proporcionará el nivel óptimo de protección, y por lo tanto debe ser reemplazado o reparado de inmediato. Nunca utilice el producto dañado. Está prohibido efectuar modificaciones o adiciones al equipo.

LIMPIEZA

En caso de pequeña suciedad, limpie el dispositivo de anclaje con un paño de algodón o un cepillo suave. No utilice ningún material abrasivo. Para una limpieza intensiva, lavar el dispositivo de anclaje en agua a una temperatura de entre 30°C y 60°C utilizando un detergente neutro (pH 7). La temperatura de lavado no debe exceder de 60°C. No use detergentes ácidos o básicos. Cuando el equipo se moja, debe dejarse secar naturalmente y deberá mantenerse lejos del calor directo. Tenga en cuenta que el procedimiento debe cumplirse estrictamente.

MARCADO



(1) Identificación del fabricante. (2) El marcado CE refleja que el producto está conforme a los requerimientos del Reglamento (EU) 2016/425. (3) Norma. (4) Descripción del producto. (5) Leer instrucciones. (6) Fecha de fabricación. (7) N° de lote. (8) Número de serie.

ACCESO A DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD UE

Es posible acceder a la Declaración de conformidad UE desde la página web www.miguelmiranda.net o mediante solicitud a la dirección de correo ventas@miguelmiranda.net.

INSPECCIÓN PERIODICA, PUNTOS A VERIFICAR

MIGUEL MIRANDA recomienda una inspección detallada por una persona competente, al menos una vez cada 12 meses. Anote los detalles en el FICHA DE CONTROL al final de este manual.

El absorbedor de doble ramal de cinta elástica debe ser inspeccionado y examinado por una persona competente, de acuerdo con la norma EN 355:2002 y estrictamente de acuerdo con los siguientes procedimientos:

